



BANCO CENTRAL EUROPEO
EUROSISTEMA

Nota de prensa

28 de abril de 2020

Encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de abril de 2020

- Los criterios de aprobación de los préstamos a empresas y a hogares se han endurecido.
- La demanda de préstamos de las empresas ha repuntado debido a las necesidades urgentes de liquidez generadas por la pandemia de coronavirus.
- Las operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico del BCE han favorecido una relajación de la oferta crediticia.
- Las compras de activos por parte del BCE respaldan la liquidez de las entidades de crédito y mejoran sus condiciones de financiación en los mercados.

Según la encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de abril de 2020, [los criterios de aprobación de los préstamos a empresas, de los préstamos a hogares para adquisición de vivienda y de los préstamos a hogares para consumo y otros fines](#) se endurecieron en el primer trimestre de 2020. El porcentaje neto de entidades que señalaron un endurecimiento de los criterios de concesión de los préstamos y líneas de crédito a empresas fue limitado (4%, véase gráfico 1). Este resultado está relacionado con la cuantía y oportunidad de las medidas de política monetaria y con la mayor capacidad de resistencia de las entidades de crédito de la zona del euro. El endurecimiento neto fue algo más intenso en los préstamos a hogares que en la financiación a empresas (9% en la modalidad de préstamos a hogares para adquisición de vivienda y 10% en la de préstamos a hogares para consumo y otros fines). Las entidades citaron el deterioro de las perspectivas económicas generales, el mayor riesgo crediticio de los prestatarios y la menor tolerancia al riesgo como factores relevantes para el endurecimiento de sus criterios de concesión a los segmentos de empresas y hogares.

Para el segundo trimestre de 2020, las entidades de crédito esperan que los criterios de aprobación de los préstamos a empresas se relajen de forma considerable, debido probablemente a las medidas de apoyo introducidas por los gobiernos. Al mismo tiempo, la dispersión de las respuestas pone de

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.

relieve la elevada incertidumbre en torno al impacto que podría tener la pandemia de coronavirus (COVID-19), así como las diferentes opiniones de las entidades sobre la incidencia en las condiciones aplicadas a los créditos bancarios. En cambio, se espera que el endurecimiento neto de los criterios de aprobación de los préstamos a hogares continúe en el segundo trimestre de 2020.

[Las condiciones generales aplicadas por las entidades de crédito](#) (es decir, las condiciones reales acordadas en el contrato de préstamo) se endurecieron en el primer trimestre de 2020 para los nuevos préstamos a empresas, debido a la ampliación de los márgenes, a las exigencias de activos de garantía y a otras condiciones. En los nuevos préstamos a hogares, el endurecimiento neto de las condiciones generales fue ligero en dicho trimestre.

[La demanda de préstamos y la disposición de líneas de crédito por parte de las empresas](#) repuntaron en el primer trimestre de 2020, como consecuencia de las necesidades urgentes de liquidez en el contexto de la pandemia de coronavirus (véase gráfico 2). La demanda de préstamos a corto plazo fue significativamente más elevada que la de préstamos a largo plazo, en consonancia con las necesidades de fondos de las empresas para hacer frente a los pagos, mientras que las necesidades de financiación para la inversión en capital fijo y para fusiones y adquisiciones disminuyeron en términos netos. El porcentaje neto de entidades que indicaron un aumento de la [demanda de préstamos para adquisición de vivienda](#) se redujo en el primer trimestre de 2020, y el porcentaje neto relativo a la demanda de [crédito para consumo y otros fines por parte de los hogares](#) pasó a terreno negativo. La demanda neta de estas modalidades de préstamos a hogares estuvo respaldada por el bajo nivel general de los tipos de interés, pero se vio frenada por la reducida confianza de los consumidores.

Las entidades de crédito esperan que la demanda neta de crédito a empresas continúe aumentando en el segundo trimestre de 2020, y que la demanda de préstamos para adquisición de vivienda y de crédito para consumo sea notablemente negativa, en términos netos, en el mismo período.

En cuanto al impacto de las medidas de política monetaria del BCE, su programa de compra de activos, su programa de compras de emergencia frente a la pandemia y la tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico han tenido un impacto positivo en la liquidez de las entidades de crédito y en sus condiciones de financiación en los mercados. Asimismo, estas medidas y el tipo de interés negativo de la facilidad de depósito han propiciado la relajación de las condiciones del crédito bancario y han incidido positivamente en los volúmenes de crédito concedido. Al mismo tiempo, las entidades de crédito consideran que las compras de activos por parte del BCE y el tipo de interés negativo de la facilidad de depósito tienen un impacto negativo en su rentabilidad al afectar negativamente en su margen de intermediación, mientras que un elevado

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

porcentaje de entidades señalan que el sistema de dos tramos del BCE para la remuneración del exceso de liquidez ayuda a la rentabilidad bancaria.

La encuesta sobre préstamos bancarios, que se realiza cuatro veces al año, fue elaborada por el Eurosistema con el fin de conocer mejor el comportamiento del crédito bancario en la zona del euro. Los resultados de la encuesta de abril de 2020 se refieren a los cambios observados en el primer trimestre de 2020 y a los cambios esperados en el segundo trimestre de 2020, salvo indicación en contrario. La encuesta de abril de 2020 se llevó a cabo entre el 19 de marzo y el 3 de abril de 2020. Participaron 144 entidades de crédito en total y la tasa de respuesta fue del 99%.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [Eva Taylor](#)

tel.: +49 69 1344 7162.

Notas:

- El informe de la encuesta está disponible en https://www.ecb.europa.eu/stats/ecb_surveys/bank_lending_survey/html/index.en.html. En esta página web también puede consultarse una copia del cuestionario, un glosario de términos de la encuesta sobre préstamos bancarios y una guía para usuarios de la encuesta con información sobre las claves de las series.
- Las series nacionales y de la zona del euro se encuentran disponibles en el Statistical Data Warehouse del sitio web del BCE (<http://sdw.ecb.europa.eu/browse.do?node=9691151>). Los resultados nacionales publicados por los respectivos bancos centrales nacionales pueden consultarse en https://www.ecb.europa.eu/stats/ecb_surveys/bank_lending_survey/html/index.en.html.
- Para obtener información más detallada relativa a la encuesta sobre préstamos bancarios, véase P. Köhler-Ulbrich, H. Hempell, y S. Scopel, «The euro area bank lending survey», Occasional Paper Series, n.º 179, BCE, 2016 (<http://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/scpops/ecbop179.en.pdf>).

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

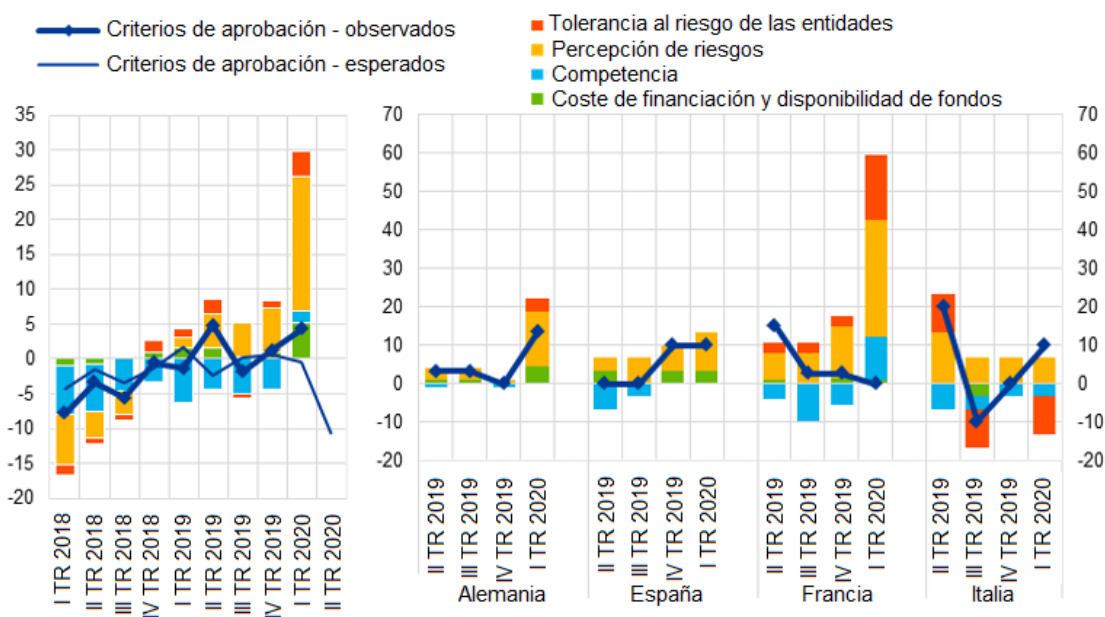
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.

Gráfico 1

Variación de los criterios de aprobación de préstamos y de líneas de crédito a empresas y factores explicativos

(porcentaje neto de entidades que señalaron que se había producido un endurecimiento de los criterios de aprobación y factores que explican las variaciones)



Fuente: BCE (Encuesta sobre préstamos bancarios).

Nota: Los porcentajes netos se definen como la diferencia entre la suma del porcentaje de entidades que han contestado que los criterios de aprobación «se han endurecido considerablemente» y «se han endurecido ligeramente», y la suma del porcentaje de entidades que han contestado que dichos criterios «se han relajado ligeramente» y «se han relajado considerablemente».

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

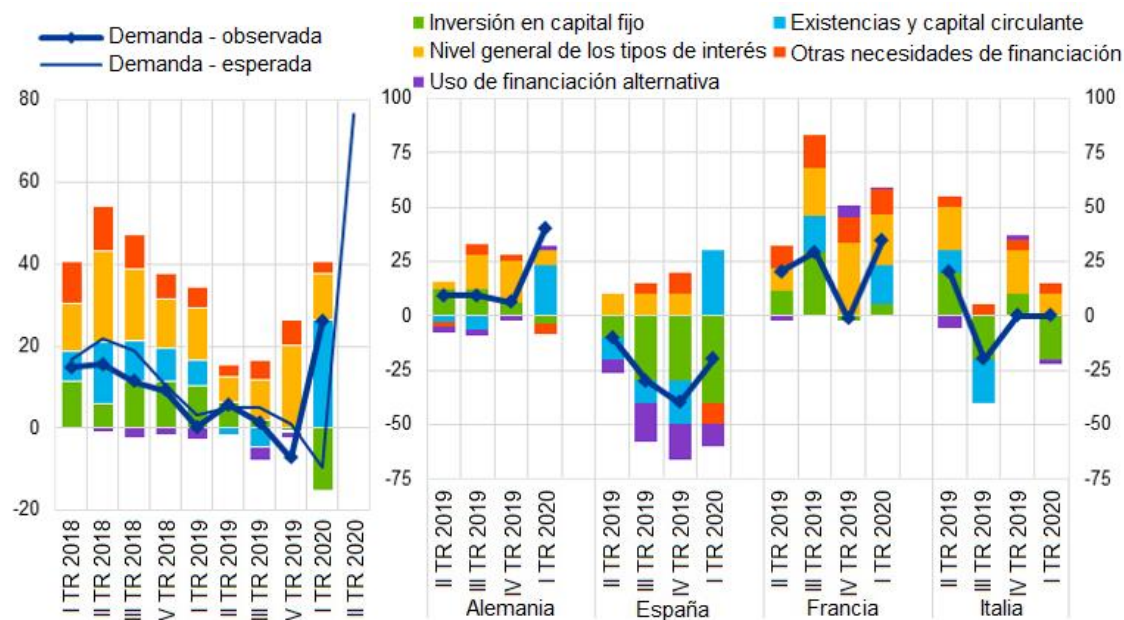
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.

Gráfico 2

Variación de la demanda de préstamos y de líneas de crédito a empresas y factores explicativos

(porcentaje neto de entidades que señalaron un aumento de la demanda y factores que explican las variaciones)



Fuente: BCE (Encuesta sobre préstamos bancarios).

Nota: Los porcentajes netos en las preguntas sobre la demanda de préstamos se definen como la diferencia entre la suma del porcentaje de entidades que han contestado que la demanda «ha aumentado considerablemente» y «ha aumentado ligeramente», y la suma del porcentaje de entidades que han contestado que dicha demanda «ha disminuido ligeramente» y «ha disminuido considerablemente».

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.